

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 03 septiembre 2013

CHEDRAUI SAAB JORGE ANTONIO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía IMOSA INMOBILIARIA ODETTE S. A. (IMOSA), con Expediente Número 8688 y RUC 0990316597001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

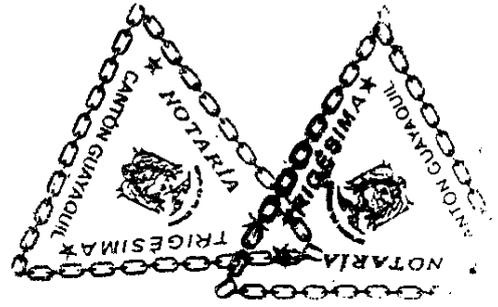
Nombre: CHEDRAUI SAAB JORGE ANTONIO
Identificación 0905446316



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 10 de Noviembre de 2012



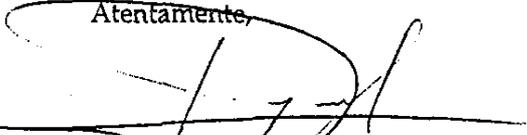
Señor
JORGE ANTONIO CHEDRAUI SAAB
Ciudad.-

De mis consideraciones:

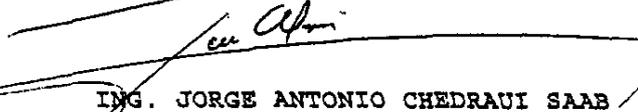
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMOSA INMOBILIARIA ODETTE S.A (IMOSA)** celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta en la escritura pública que autorizó el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el día 7 de agosto de 1976 quedando inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 29 de septiembre de 1976, bajo el número 4.329 (fojas 20.352 a 20.405) del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 14.415 del Repertorio.

Atentamente,


Daniel Dziouba
Secretario Ad-hoc

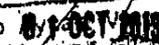
Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede Guayaquil, 10 de Noviembre de 2012.


ING. JORGE ANTONIO CHEDRAUI SAAB
Cédula de identidad: 090544631-6

28 NOV 2012

Es Conforme con el Original
Lo Certifico

04 FEB 2013

Dr. Piero 
Notario Trigesimo

Carlos Eric
GUAYAQUIL

